

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

MUNDIALES

Cuando pudiera creerse que la paz europea está por completo asegurada, surgen complicaciones que permiten entrever la posibilidad de una guerra entre Austria é Italia, que tienen antiguos y mútuos rencores.

Hace algunas semanas se habló mucho de las maniobras realizadas por buques austriacos en aguas italianas, efectuadas tan á lo vivo, que los habitantes de la costa creyeron que real y efectivamente se habían roto las hostilidades y ellos estaban sufriendo un ataque y bombardeo en toda regla.

Después todo quedó en silencio, demostrándose que no habrá propósitos ofensivos de ningún género, pero ello es que el espíritu público de Italia se sobreexcitó extraordinariamente con el incidente y la atmósfera se cargó de electricidad como suele decirse, enardeciéndose los ánimos.

Ahora el telégrafo transmite impresiones muy pesimistas, estimándose no ya como probable, sino como inminente un serio conflicto entre ambas potencias, y la Prensa internacional comienza á preocuparse del asunto.

Las relaciones entre Italia y Austria no han tenido nunca una cordialidad sincera. Han sido todo lo satisfactorias que los términos cancillerescos permitan, pero en el fondo siempre ha existido un sedimento de hostilidad que hace muy difícil el mantenimiento de temperamentos pacíficos de una y otra parte.

Por lo que se desprende de las indicadas impresiones telegráficas, los italianos son los que se sienten más inclinados á la guerra. Acaso considerando el estado floreciente de su marina militar y al recordar el desastre naval de Lisa, sueñan con una revancha, pero contempladas á distancia y friamente todas esas contingencias, se debe temer, por propio interés de Italia, que las hostilidades se rompan.

El equilibrio europeo está en el aire, Alemania está inquieta y contrariada por la cordialidad anglo-franca-hispana que cierra por completo sus ingerencias en los problemas y en la política del sudoeste europeo.

Los mencionados telegramas dicen que Alemania hará cuanto esté de su parte para evitar una ruptura entre ambas naciones; pero que de ocurrir esto, Alemania "no tendrá más remedio", que ponerse de parte de Austria, con la que tantos lazos le ligan.

Coincidiendo con esto hay la nota curiosa de que el Kaiser se pone resueltamente al lado de la Santa Sede en los conflictos políticos-religiosos que le suscita el radicalismo en Francia, España é Italia, y subraya con el propósito, ya público, de elevar á la categoría de Embajada la Legación de Alemania cerca del Vaticano.

El Emperador germánico, soberano de un país en que domina el luteranismo, aspira á manejar la fuerza incontrastable de los católicos, halaga á Austria, nación eminentemente católica, y prepara el cisma religioso en las naciones latinas.

¿Qué resultará de todo esto? Difícil es de prever. Por lo pronto, lo más inmediato, el conflicto austro-italiano está incubándose. Austria se entrega con mucha actividad á preparativos militares, y ya resuenan voces de prudencia aconsejando á los italianos que no se duerman, que se preparen á toda clase de contingencias y que no precipiten á su Gobierno "á tendencias belicosas que le serían funestas."

Hay muchos intereses que defender si estalla una guerra en el interior de Europa, y los temores á una conflagración general, que parecían completamente disi-

pados después de la Conferencia internacional de Algeciras, renacen.

Por el momento el conflicto austro-italiano marca orientación, y pudiera, de agravarse, constituir un peligro evidente para el equilibrio europeo.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Consejo de ministros

Madrid 17 (21'35).

Se ha celebrado Consejo de ministros. La nota oficiosa facilitada á la prensa dice que el Consejo examinó detenidamente el proyecto de Ley de asociaciones, aprobando cuatro artículos de la misma.

Mañana continuará el examen de los demás artículos.

Dícese que la discusión será muy reñida y que es probable que estas divergencias compliquen gravemente la situación.

Romanones

El ministro de Gracia y Justicia niega importancia á la determinación del obispo de Badajoz de acudir al Supremo, rebelándose contra la última disposición del ministro sobre matrimonios civiles.

Dice que el prelado no es mozo de cuidado, como Menéndez Conde, y que no hay temores de que provoque ningún conflicto.

El conde de Romanones confía en que los obispos irán corrigiendo sus impetus á medida que el gobierno vaya desarrollando su política democrática, en la que no hay intentos de mortificar á los católicos.

Estas declaraciones están siendo muy comentadas.

La prensa liberal las glosa en sentido desfavorable para el ministro.

Rumores de crisis

Madrid 18 (1'15).

Acentúanse los rumores de crisis. Dícese que en el primer Consejo se harán ostensibles las divergencias ministeriales con la discusión de la Ley de asociaciones.

Esta cuestión sigue complicándose visiblemente.

Los ministeriales se afanan en demostrar que existe unanimidad de criterios en la manera de apreciar el alcance que debe tener el proyecto que se discute.

Hácese muchas conjeturas, predominando la opinión de que la crisis no será total, á menos que surjan nuevas complicaciones, lo que pudiera suceder al decir de caracterizados elementos de la política.

Espérase con impaciencia el resultado del próximo Consejo.

Mesa.

ESTÉVANEZ

Nuestro estimado colega *El Progreso*, de Barcelona, en su edición del día 5, dice lo siguiente:

"El teléfono nos trae una triste nueva. El entrañable amigo, el ilustre revolucionario, el insigne anciano no rendido jamás á las fatigas ha caído en cama víctima de un ataque al corazón, que ha puesto su vida en peligro.

La naturaleza le ha herido en el órgano más noble, del que hizo en toda ocasión, Estévez, generosa donación, en donde refluían los dolores de los desheredados y las esperanzas de los desposeídos.

Representante de una raza que desaparece, no sintió nunca el desmayo, y siempre se le encontró dispuesto al sacrificio.

La noticia de su grave ataque ha caído en esta casa como una bomba, por la veneración cariñosa que tenemos por el que pudiendo ser maestro ha sido compañero

en las luchas de menor relieve público, sin duda, pero de más trascendencia para la consecución de los más humanos ideales.

Naturaleza de hierro, pudiera muy bien vencer la enfermedad, y en ello ponemos todas nuestras esperanzas.

Cablegrafiamos á la Habana pidiendo urgentemente noticias de la salud de nuestro amigo que tanto interesa al partido republicano y á España."

Por demás está decir cuanto celebráramos que la dolencia que aqueja al paisano insigne haya desaparecido totalmente á la hora en que escribimos estas líneas.

EN CARÁCTER

Dejaría de estar en carácter *La Opinión*, si no hubiese contestado en la forma que lo hace, nuestro suelto de ayer, aconsejando á los obreros que en esta cuestión de Puertos francos permaneciesen neutrales.

Pedir á *La Opinión* que discuta razonada y sosegadamente cualquier asunto, es lo mismo que pedirle manzanas á un alcornoque, y dispéñenos la decana la comparación.

El insulto, la reticencia grosera y la calumnia son las armas de combate que emplea el colega.

Nosotros no hemos de seguirle por ese camino y sólo nos limitaremos á consignar los argumentos y razones que creemos del caso para convencer, no á *La Opinión*, que ese sería trabajo vano, sino al público sensato, si es que ya no lo está, de las ridiculeces de *La Opinión*.

Aconsejamos á los obreros que en este zarandeado asunto de los Puertos francos no marchen ni con tontos ni con troyanos, (1) ni con arrendatarios ni con apóstoles, y este consejo es franco, leal y sincero.

Se debate si una compañía mercantil que ha celebrado un contrato con el Estado debe seguir ó no en posesión del arrendamiento de los arbitrios de Puertos francos. Y nosotros decimos: ante esta lucha de intereses los obreros deben permanecer indiferentes. En uno ó en otro sentido, fállese á favor del Estado ó de la Arrendataria, á ellos les debe tener completamente sin cuidado.

Ahora bien; si se tratara de recabar del Estado,—que es lo que los republicanos y obreros de Las Palmas han realizado,—que suprima los derechos de importación de varios artículos y que se declaren nuestros puertos completamente libres, nos explicaríamos que los obreros levantasen su voz, y emprendiesen una activa y eficaz campaña en favor de una concesión que tantos beneficios había de reportarles; pero nunca ayudar á los troyanos en contra de los troyanos, ni á éstos en contra de aquéllos.

Por otra parte, si los obreros conscientes, como consideramos á los firmantes de una y otra hoja, se fijan en que de continuo vienen defendiendo los fueros de la justicia constantemente hollados y escarnejados, deben ser ellos también los primeros en no ejercer ninguna coacción ni directa ni indirecta sobre el Tribunal Supremo de justicia para que con entera libertad y serenidad de juicio, falle el asunto sometido á su decisión, para que ésta sea respetada y acatada como todas las que dicta el más alto Tribunal de la nación, único, quizás, al que no ha llegado esa ola de degeneración que ha invadido todos los ramos de la administración y de la justicia.

Y tan estábamos en lo firme al aconsejar á los obreros que permaneciesen indiferentes en esta contienda, que si antes

(1) ¿Si le habrá molestado á *La Opinión* que llamemos á sus amigos troyanos?

de publicarse ambas hojas se nos hubiese consultado nuestra modesta opinión, y de conformidad con ella hubiesen procedido, no habrían dado el espectáculo que han ofrecido de presentarse divididos en un asunto de ninguna importancia para ellos.

Por eso, repetimos, nuestro consejo fué franco, leal, noble y desinteresado, aunque *La Opinión* crea otra cosa.

Antes de terminar vamos á decir, de una vez para siempre, nuestra actitud en este asunto de Puertos francos, y juzguémos el público, cuya opinión en mucho estimamos, teniéndonos, por el contrario, completamente sin cuidado, la opinión de *La Opinión*.

No defendemos, porque no tenemos para que hacerlo, á la empresa mercantil denominada *Compañía arrendataria de los Puertos francos de estas Islas*, pero en la contienda que acaba de decidir el Tribunal Supremo de Justicia, creemos y con tal creencia, afirmamos que la razón, el derecho, y la justicia están de parte de la mencionada Compañía; que toda persona amante de la justicia debe de desear que ésta triunfe, máxime cuando para impedirlo se ponen en juego malas artes, se apela á la calumnia y á la difamación tratando de producir un escándalo tal, que el ruido venga á turbar la conciencia recta é imparcial de los magistrados encargados de fallar el litigio.

Y, por último, combatimos y combatiremos á la Compañía arrendataria como empresa política que pone su capital al servicio del caciquismo. Hechos y no palabras, realizados por nuestros amigos, demuestran con su natural evidencia, que ésta ha sido y será nuestra conducta en el asunto de los Puertos francos.

Creemos estar en lo firme, y no exponemos las razones en que nos apoyamos por no hacer interminable este artículo, pero estamos dispuestos á discutirlo con *La Opinión* siempre que ésta,—cosa difícil,—no se salga de los límites que señalan la corrección y la cultura.

No es solo *La Opinión*, sino *El Tiempo*, los que nos acusan de que existen amigos nuestros, ó mejor dicho republicanos, obviados por la Sociedad Arrendataria.

Ignoramos quienes sean estos correligionarios y hasta nos atrevemos á asegurar que la afirmación que *La Opinión* hace es completamente falsa y si no vengan los nombres de los obviados ó subviados.

Pero, aún admitiendo que hubiera alguno, que recibiese alguna prebenda, como las llama *La Opinión*, el que Juan, Pedro ó Diego, que se llaman republicanos, cometan un acto indigno ¿es razón para que por ese acto individual acusemos á todo un partido?

Porque un liberal por muy caracterizado que éste sea, se dedique á comprar conciencias, ¿hemos de afirmar nosotros que el partido liberal es un comprador de conciencias?

Porque un liberal falte á las reglas que el honor y la caballerosidad imponen, ¿hemos de afirmar que no existe un liberal que sea caballero?

Jamás se han de inspirar nuestros juicios, ni nuestros actos, en criterio tan absurdo.

La Opinión puede seguir el camino que más le plazca.

Con su pan se lo coma.

EL ARTE DE SER BONITA.

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 pts.—De venta: Imprenta García Cruz.

CRÓNICA

LA CIEGA

El honrado hidalgo que me hospeda, es en el fondo un sentimental, capaz de conmovirse ante el cadáver de una mosca; pero un sentimental tan barbaramente desapacible, áspero, fiero de gesto y duro de palabra, que en tres días he pensado mil veces pagarle su hospitalidad á puntapiés.—¡El Señor me perdone!—Para dominar la tentación, me encierro en mi alcoba, diciéndole que voy á escribir, y mientras observo reposadamente lo que pasa en este cacho misérrimo de mundo, diálogo con un traidor vinillo, rojo como la sangre.

Abajo trajinan las mozas, sacando al fresco los macetones de pomposas colocaciones. Las carretas, llenas de uvas, entran solemnes en los corrales, goteando, rechinando, y las avispa, inflamadas, ébrias, vuelan zumbadoras sobre los granos rubios, y danzan los pisadores en el lagar. Un olor bravío se extiende por los aires. El día muere en un crepúsculo de oro, y las calles se animan con la vuelta de los labriegos, con el paso de los rebañones, con la sinfonía campestre de los balidos, los campanilleos, los mugidos y las coplas.

Y entonces se reúnen ellas. Todas: las viejecitas, que dirigirán la expedición, las madres jóvenes, las pequeñuelas ardientes que emprenden su primer viaje.... El tejado de la iglesia es el punto de cita, y á él acuden las familias del pueblo y las que se acercaron en las posadas carreteriles y en los cortijos lejanos, y parlotean refiriendo sus aventuras. Una ha vivido encima del pesebre de un terrible asno filarmónico, y viene sorda; su compañera de casa sufrió las acechanzas de un gato asesino; otra estuvo á punto de morir entre los dientes de un podenco.... y de pronto unos machos ordenancistas dan la señal: „Fluui... Fluui... Basta de charla. ¡Animo! ¡adelante, sin miedo!“ Y allá van gritando, empujadas por el viento, separándose para volverse á unir, volando con rectitud de flechas, ó dejándose mecer, con las abiertas alas inmóviles, como pequeñas fragatas que recogen en sus velas el soplo de la brisa.

„Fluui... Fluui...“ Las golondrinas, las esclavas del sol, heraldos gentiles de la primavera, emigran. Ya las rosas palidecen y menguan las horas de luz, y nace vieja el alba, y triunfa el otoño con sus tintas de cobre. Ya se anuncia el invierno con sus mañanas plúbeas, sus noches ciegas, sus lloviznas melancólicas... „Fluui... Fluui!...“ Las golondrinas se marchan ¡Ay de las infelices á quienes el amor sujeta en los nidos! Otro mes de espera, y será tarde, El frío, matando los insectos, las condenará al hambre; las nubes, á la obscuridad; la lluvia, á la quietud. „Fluui!... Fluui!...“ Las golondrinas, las esclavas del sol, huyen de la negra muerte.

Las viajeras se alejan. Son una mancha endrina en el azul de cielo, son, después, una cinta parda; son, por último, un puntito que se achica y se esfuma y se borra. Y he aquí que una rezagada entra pidiendo por mi balcón, describe un círculo, voltija locamente, choca en la pared y cae trémula. ¿Qué tiene? ¿Hambre, cansancio, dolor?... Está ciega. El humor de de sus ojos, que era la luz, humedece su cabecita castaña, su pico alesnado, su cuello azulante... ¿Quién fué el miserable que imaginó el suplicio?... Cegar á unagolondrina es el más vil, el más cobarde, el más bestial de los crímenes. ¡Dios mío, una golondrina es un débil pajarillo que no puede mendigar, ni ganarse la vida toconda el aristón; que no puede guiarse con un buen báculo ferrado; que no puede comprar un perro lazarillo! Y sola, ¿cómo buscará á sus enemigos, cómo encontrará su tibio palacete?...

¡Ah, pobrecita! Tu historia ha concluido, Tú no volverás á cruzar los mares en alegre caravana, oyendo la canción de las olas; tú no volverás á ver tu nido, colgado en una torre del Cairo ó en un alero de Fez; tú no volverás á hendir el aire luminoso de Africa, rozando en las palmeras y en los nopales con tus alitas nerviosas, y mojando tu cola en las aguas inmóviles de los pantanos; tú no volverás, hermana golondrina, sanadora del campo, linda criaturita del Señor, á modular valerosa los agudos de tu flautín, persiguiendo encarnizada á los insectillos enemigos del hombre.

Tu existencia humilde toca á su fin. Perdida en la inmensidad del espacio, volarás noche y día, sin rumbo, mientras las fuerzas y el valor no te abandonen: y después del esfuerzo postrero, cuando tu corazón desmaye y se rindan tus alas, caerás lentamente, como un ingrátido puñadillo de plumas, y en un jardín, en un tejado, en un monte, entre los colmillos de un can, ó entre las manos de un niño, la muerte rematará cruel tu tragedia ignorada.

J. López Pinillos.

ES DE JUSTICIA

En la sesión que ayer celebró el Excelentísimo Ayuntamiento se dió cuenta de una instancia suscrita por D.^a Dolores Zamorano, madre del aprovechado joven y ya sobresaliente artista D. Guzmán Compañ, que actualmente se encuentra en Barcelona, solicitando la admisión de éste en el concurso anunciado para subvencionar un alumno de artes decorativas.

En dicha instancia se solicita también que, en vista de que el Sr. Compañ no podrá trasladarse á esta capital por no contar con recursos para ello, se le clasifique aquí teniendo en cuenta las certificaciones de aptitud y de méritos que expidan los profesores de la Academia donde aquél ha venido practicando con notable aprovechamiento, así como también las obras ejecutadas por el mismo y que revelan, por cierto, los talentos artísticos de su autor, según así han podido comprobarlo todos los que han tenido ocasión de ver los bocetos que el Sr. Compañ ha donado á la Corporación municipal.

Nosotros creemos que es justísima la pretensión de la señora madre del joven artista, y en este mismo sentido se ha pronunciado ya la opinión pública con rara unanimidad.

El Ayuntamiento de Santa Cruz tienen el deber de amparar á quien, como el Sr. Compañ, está llamado á conquistarse una honrosa reputación entre los elegidos del Arte.

Esperamos, pues, que los señores concejales, inspirándose en un dictado de justicia, atiendan los nobles deseos de la solicitante, que son los nuestros y los del público en general.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal, ocupando la presidencia el tercer teniente de alcalde, D. José Acuña.

Asistieron los concejales Sres. Estévez, Mendizábal, Ruiz, García Rodríguez, Cañadas, Ballester, Delgado Lorenzo, Ramírez, Fernández (D. Lorenzo) y Díaz Llanos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó que conste en actas el sentimiento de la Corporación por la desgracia de familia ocurrida al alcalde accidental D. Adolfo Benítez y Castilla y que se le de el pésame de oficio.

Fué aprobada el expediente de subasta de las obras de desmonte y adoquinado de la calle de San Clemente, adoquinado de las de Canales y Villalva Hervás y terminación de las aceras de la del Castillo y muros de la alameda de Weyler, anunciándose en breve las condiciones y fechas en que han de verificarse las subastas.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de aguas proponiendo que se dé agua para riego de semilleros de frutos y fué aprobado acordándose que el alcalde de aguas establezca el turno por que han de servirse.

También fué aprobado el informe de la Comisión de obras, en el expediente relativo á la indemnización reclamada por D. Agustín Rodríguez Pérez, por el terreno que para vía pública se le expropia en las calles de Valentín Sanz, y S. Roque, con motivo de la construcción de una casa sujeta á nueva alineación.

También fueron aprobados un expediente relativo á una cañería de la calle de Santiago, indebidamente utilizada para desagüe de una casa y el expediente instruido de una panadería en la calle de Pescadores.

Passaron á las comisiones respectivas una instancia de D. José Zamorano solicitando el teatro en la última quincena de Diciembre ó primera de Enero próximo para la compañía dramática del Sr. Calvo.

Otra instancia de D. Federico C. Varela, para que se le permita depositar una partida de patatas en un almacén situado en la calle de Méndez Núñez, y otra instancia de D.^a Dolores Zamorano, pidiendo se considere á su hijo D. Guzmán Compañ dentro del concurso anunciado para subvencionar un alumno de Artes decorativas.

Tratóse después de la instancia presentada por D. Francisco de Paula Millán y D. José Sueiras, doctores farmacéutico y médico, respectivamente, solicitando una subvención para el sostenimiento de un Laboratorio de análisis químicos y biológicos, que han establecido en la plaza de Weyler, núm. 2.

La pensión es de 2.500 pesetas anuales, pagadera por mensualidades, teniendo derecho los dependientes del Ayuntamiento, encargados de velar por la salud pública, de mandar al análisis todas las sustancias que se consideren nocivas; servicios que son de verdadera utilidad y muy atendibles, máxime teniendo en cuenta las dificultades con que el Ayuntamiento tropieza, por falta de recursos, para crear el Laboratorio municipal que figura en los actuales presupuestos.

La proposición de dichos Sres. Doctores tuvo muy buena acogida, acordándose que pase el asunto á la Comisión de higiene, asesorándose del médico higienista.

Se aprobaron las cuentas de arbitrios municipales.

Pasó á informe de la Comisión de obras un excelente proyecto que se debe á la iniciativa del Sr. Estévez, para la construcción de una plaza amplia á la entrada del muelle, de la que podrá arrancar un extenso y cómodo paseo de ribera hasta el barranco de Santos, obras que han de hermosear notablemente aquel sitio.

Leído el informe de los Sres. Arquitecto municipal y Médico auxiliar de la higiene, respecto á las reformas que deben hacerse en el departamento del Matadero destinado á los cerdos, que ascienden á 989'90 pesetas, pidió el Sr. Delgado Lorenzo que ese informe pase á la Comisión de Hacienda, para que lo incluya en el próximo presupuesto municipal, si en el actual no hay cantidad suficiente.

Fué aprobado el informe de la Contaduría sobre pago de un cupón del Empréstito municipal.

Terminado el despacho ordinario, dió cuenta el Sr. Cañadas de un caso ocurrido noches pasadas con los médicos municipales de beneficencia domiciliaria, en el que por ciertos escrúpulos que no deben existir, puesto que en tales casos el desempeño de su misión es un deber moral y de conciencia, se le negaba la asistencia médica á un vecino del barrio del Cabo, por no ser médico de este distrito el que recibió el aviso, y estar en Tacoronte el encargado de la visita en dicho barrio.

El Sr. Acuña prometió estudiar el contrato que se hizo para estos servicios y evitar la repetición de estos casos.

EFEMERIDES CANARIAS

18 Octubre 1810. Extraordinaria y solemne sesión del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, con motivo de la epidemia de fiebre amarilla que invadió esta población. Asistieron al acto, á más de muchas personas de distinción llamadas por el Cabildo, los médicos de la Villa D. José García, don Joaquín Viejobuena y D. Ignacio Vergara, para que manifestasen su opinión respecto á lo que procedió hacer en tan críticas circunstancias.

El municipio, en vista de las alarmantes declaraciones facultativa, acordó constituirse en sesión permanente para las providencias más oportunas, no sólo para combatir el mal, sino también para precaver la escasez de subsistencias; pues en medio del aislamiento en que iba á quedarse la población podían sobrevenir serios conflictos.

Companion á la sazón el Ayuntamiento los beneméritos señores; Alcalde Real D. Victor Dominguez; Regidores, D. Enrique Casalón, D. Juan Anyan de Prada, D. Pedro Frostall y D. José Gueza la; Diputados D. Pedro Mendizábal, D. Vicente Martínez, D. Andres Oliver y D. Matías del Castillo Iriarte; Sindico D. Tomás Cambreleng. A esta Corporación se agregaron en calidad de diputados suplentes para cubrir las bajas que por cualquier motivo ocurriesen, los ex-regidores D. Felix Rive-ro, D. Francisco M. Herrera, D. Julián Cano y don Manuel Andrés de Armas.

Para atender al socorro de los pobres se nombró una junta de repartición de viveres, dividiéndose la población en cuatro cuarteles y designándose para jefe de cada uno de ellos á los señores D. Francisco Aguilar y Martínez, D. Juan Costa, D. Pedro Acosta y D. Saturnino Andres Lóez. Ordenó además que se registrasen las bodegas, que se vendiese el vino viejo á cien duros la pipa, prohibiendo la venta del nuevo; que se despachasen buques á Canaria y Lanzarote para hacer provisión de viveres, á costa del Ayuntamiento ó más bien de sus individuos, pues la Corporación carecía de propios y arbitrios; se pidieron vitualas á la

Laguna y Orotava, se prohibió la extracción de bacalao, aceite y toda clase de cereales; se fijaron precios á los artículos de primera necesidad para impedir el monopolio y alza por parte de los logreros y revendedores y que se acopiases medicinas del interior de la isla y de las demás.

Crónica general

Maestra.—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de maestra interina de la Escuela pública elemental de niñas de esta Capital, expedido á favor de la señorita Claudia González Rodríguez, á quien reiteramos nuestra más cordial enhorabuena por tan merecido nombramiento.

Renuncia.—El artista Sr. Romero ha manifestado á la Corporación municipal, no poder aceptar el cargo con que se le designó para formar parte del tribunal correspondiente en el concurso para pensionar un hijo de esta Capital que estudie el arte decorativo.

Preso.—En el vapor *Cataluña* embarca hoy, conducido por dos inspectores de la policía cubana que han venido días pasados con tal objeto, el preso Bernardo Vega Torano, peninsular, que fué aquí detenido en un barco procedente de Cuba, á cuyo individuo se le sigue causa por estafa.

Al ser aquí detenido se le ocupó una respetable cantidad que llevaba en una maleta.

Estátua.—El aventajado artista don Guzmán Compañ se ha brindado á hacer la estátua que ha de colocarse en el centro de la Plaza de la Constructora, trabajo que regalará á la Corporación municipal.

Detención.—La guardia civil del puesto de Valverde ha detenido en el pago de Guarasacas, al paisano Santiago Casañas Gutiérrez, autor de las contusiones inferidas á su convecina Domitila García.

Vapor correo.—Procedente de Barcelona, escalas y Las Palmas, ha llegado el vapor *Cataluña*, de paso para Puerto Rico, escalas y la Habana, con numeroso pasaje de tránsito y la correspondencia de la Península.

De Hacienda.—En la administración de Hacienda se reunirá mañana á la una, para nombrar síndicos y clasificadores, los vendedores de vinos por copas, y á las 3 los comisionistas con muestras.

Carta.—A última hora hemos recibido una carta de varios de los firmantes de la hoja „Al Pueblo“ que circuló en esta Capital en días pasados, y que no publicamos hoy por estar ya ajustado el presente número.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El Consejo de hoy

Madrid 18 (12'30).

Aumenta la expectación con motivo del Consejo de ministros que se celebrará esta tarde para tratar de la Ley de asociaciones.

Los ministros aseguran que hoy se aprobará el articulado restante, solucionándose la cuestión satisfactoriamente.

Insístese, sin embargo, en que la discusión será reñidísima, dada la intransigencia de los elementos radicales del gobierno.

Lo que dice Moret

El Sr. Moret ha manifestado que el estado actual de la cuestión religiosa no tiene la importancia que se le atribuye.

Ha añadido que la Ley de asociaciones no será escollo para la marcha del actual gobierno y que así se evidenciará en las Cortes, donde se preparan grandes desengaños.

Accidente marítimo

Dicen de París que se ha perdido el submarino *Lutin*, de la marina francesa, el cual estaba tripulado por 16 hombres.

La noticia ha producido en Francia dolorosa impresión.

Mesa.

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.-- Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Corsets... Corsets

Modelos nuevos. — Elegantes. — Airosos.
Formas irreprochables á la darning.
Cómodos. Higiénicos.

Especialidad en Corsets para niñas y jovencitas.

Corsets á medidas, desde 25 á 100 pesetas.

The Lion Trading Co,
Alfonso XIII, 40-42

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentin Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Sellos infalsificables.
Sellos firmas.
Sellos de metal para marcar.
Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.

Sellos letras y números para marcar.
Precios muy económicos.
Fabricación esmeradísima.

En la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

La industria española

En vista del desarrollo que ha tomado en nuestra Capital la construcción de edificios modernos, la importante casa de D. José María Tejera, de Sevilla, ha pensado, con muy buen acuerdo, que su representante D. Miguel Reyes verifique una "turnée" por estas islas para que conozcamos el grado de perfeccionamiento á que ha podido llevar el citado inteligente y acreditado industrial, la fabricación de *Mosáicos hidráulicos, Azulejos*, y otros materiales de construcción.

A fin de dar una idea aproximada de la importancia de esta fábrica, bástese decir que emplean continuamente en sus talleres 500 operarios, y producen anualmente solo en Losetas hidráulicas para pisos, la respetable cantidad de 200.000 metros cuadrados.

Es la casa más importante de España en este ramo y veríamos con gusto que todas las personas interesadas en construcciones se aprovecharan de esta oportunidad para examinar las muestras y catálogos que el Sr. Reyes presentará á los que deseen honrarle con su visita en las oficinas de los Sres. Kühner, Henderson, & Co., en Santa Cruz, quienes han sido nombrados Representantes depositarios para estas islas. (339)

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez.*

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Caballo

Se vende un magnífico potro, hijo del caballo árabe semental del Estado. Edad, 3 años, color alazán, la marca de altura. Domado para tiro y silla.

Informarán en la calle de Miraflores, detrás de la Recoba, caseta de madera. (341-6).

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Se vende

una estantería y una máquina para coser Singer. Darán razón, Ruiz de Padrón número 17. (332)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.



CINTAS PARA CORONAS

Se les imprime la *dedicatoria en oro ó en plata, con preciosas letras, en la*

Imprenta GARCÍA CRUZ,
San José, 36.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Libros

de venta en la
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

36, San José, 36

A 1 Peseta

La religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.

Vida libre, por Anselmo Lorenzo.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

La Aurora del Siglo, por Luis Büchner.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

La Gran Huelga, por Carlos Malato.

Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Federico Engels.

Fuerza y materia, por Luis Büchner.

Junto á las máquinas, por López-Ballesteros.

Dios y el Estado, por M. Bakounine.

Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Los problemas de la Naturaleza, por Augusto Laugel.

Páginas Rojas, por Séverine.

Las Prisiones, por R. Kropotkine.

Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

Palabras de un rebelde, por P. Kropotkine.

Alma Social, por Sebastián Gomila.

El Gran Crimen, por León Tolstoi.

Las pasiones humanas, por Carlos Letourneau.

El Unico y su propiedad, por Max Stirner.

La conquista del pan, por P. Kropotkine.

Los Problemas del alma, por Augusto Laugel.

Origen de las Profesiones, por Herbert Spencer.

La simulación en la lucha por la vida, por José Ingegnieros.

Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert.

Pasados por agua, por Luis Morote.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

La expulsión de los jesuitas, por el Conde Fabraquer.

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.

La Duma, por Luis Morote.

Diez y seis años en Siberia, por León Deutsch.

Los horrores del absolutismo, por José Nákens.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Tik-Nay (El Payaso inimitable), por Eduardo Zamacois.

El año terrible, por Victor Hugo.

La Sociedad futura, por Juan Grave.

La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

Mis exploraciones en América, por Eliseo Reclús.

La muerte de los dioses, por Dimitry Merejkowski.

Las mentiras convencionales de la civilización, por Max Nordau.

La insurrección de los dioses, por Dimitry Merejkowski.

Progreso y Miseria, por Enrique George.

La verdadera vida, por León Tolstoy.

La expresión de las emociones, por Carlos R. Darwin.

Pedro y Alejo. El Anticristo. Dimitry Morejkowski.

Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkine.

Así hablaba Zorrapastro, por El Comandante *.

Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

El mal del siglo, por Max Nordau.

Los Problemas Sociales, por Enrique George.

Los Problemas de la vida, por Augusto Laugel.

Las chicas del amigo Lefebre, por Pablo Alexis.

Duelo á muerte, por Eduardo Zamacois.

La cubanita, por Dionisio Pérez.

Rebaño de almas, por Luis Morote.

La Iglesia Cristiana, por Ernesto Renan.

Vida nueva..., por E. Rodríguez Mendoza.

La mujer gris, por H. Sudermann.

Sellos de cautchú, en la Imprenta García Cruz,

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTERRAT	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Nbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Obre.
Londres	Salamis Kamea Suevic	21 25 25
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Inanda	18 29
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.	Corinthie	25
Cape Town y Puertos de Australia.	Nineveh	22
Hamburgo	Eleonore Woermann Frieda Woermann Bahia Córdoba Pernambuco Thessalia	23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Linda Woermann Lili Woermann Gertrud Woermann	21 24 22
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Tucuman Hermionthis Argentina Elkab	19 23 25 26

Bucknall Steamship Line

El magnífico vapor correo inglés **Fort Salisbury** de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 18 de Octubre con destino á LONDRES con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida. Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Pío IX

llegará á este puerto el 22 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Morocco

saldrá el día 19 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros. Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

British & African
STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo

Volta

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Octubre con destino á *Axim, Sekondi, Forcados, (With Lagos cargo), Burutu, Benin, Warri and Sapele*, con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo

Batanga

de 3.000 toneladas, llegará á este puerto el 19 de Octubre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 800 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 800 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo, 84.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Nielly

llegará á este puerto del 20 al 22 de Octubre. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto del 1 al 2 de Noviembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou
El vapor francés

Colonia

llegará á este puerto del 3 al 4 de Noviembre. Admite carga. Agentes, *Hardisson Freres.*

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano

Basile

de 6.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Octubre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 45 pasajeros de 1.ª clase. Agente,

The Teneriffe Coaling Co Castillo, 84.

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés

Espagne

saldrá de este puerto el 24 de Octubre. Tiene hueco para 2.000 huacales de plátanos sobre cubierta. Admite carga y pasajeros. Los Agentes, T. Marco y C.ª S. en C.

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.
Se vende en la Imprenta García Cruz.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: *Imprenta García Cruz.*

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOs cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.



La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár.**—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel. F. García.—San José, núm. 36